

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

M ESTADO No. 83. TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	1999-00037-00	ORDINARIO	ANA ELVIA PINZÓN DE SERRANO	HUMBERTO PRADA CARDENAS	AUTO ORDENADO LEVANTAR MEDIDA	09 /08/2021		X
2	2018-00076-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ROSA ZULAY BERNAL SALAMANCA	PONER EN CONOCIMIENTO	09 /08/2021		X
3	2019-00017-00	VERBAL LESION ENORME	JULIETH KARINA MENESES CHACON	YINIBETH MORA MORA y OTROS	INFORME SOLICITADO	09 /08/2021		X
4	2019-00029-00	EJECUTIVO LABORAL	DEISY NATALIA GONZÁLEZ FINO	CECILIA FINO VALERO	ESTARSE A LO RESUELTO	09 /08/2021		X
5	2019-00056-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL	EDILMA TAVERA MATEUS	CONSTRUCCIONES MAXIVANA y OTROS	TRASLADO INCIDENTE LEVANTAMIENTO MEDIDAS	09 /08/2021		X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY DIEZ (10) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario